

## SOLICITUD DE CONTRATACION

### Características del puesto de trabajo

**Persona Responsable:** D. Álvaro Granados del Río

**Proyecto de cargo:** ECL IMIBIC - PT17/017/0032

**Referencia interna:** 008/2020

**Título del puesto que se oferta:** Responsable de Investigación Clínica Comercial e Independiente

**Grupo profesional al que se incorpora:** Responsable de Unidad

**Resumen del puesto de trabajo:** Se busca profesional cualificado y con experiencia para la gestión de control económico-financiero de los proyectos de estudios clínicos promovidos por la industria farmacéutica, así como los independientes, promovidos, bien por terceros sin ánimo de lucro como por los propios investigadores del IMIBIC. Se busca persona con experiencia en relación con la industria farmacéutica, con capacidad de negociación con grandes empresas y/o multinacionales, así como con experiencia en la preparación de la documentación necesaria para la aprobación por parte de los organismos oportunos (AEMPS, Comités de ética, etc.) de los estudios clínicos independientes.

Buscamos una persona resolutiva, organizada, orientada a resultados, con iniciativa y capacidad de trabajo en equipo, que se anticipe a los problemas y reaccione de forma ágil ante los mismos.

**Fecha prevista de inicio:** Inmediata

**Duración del contrato:** Indefinido (con período de prueba de 6 meses).

**Coste total:** Según dispongan las tablas salariales de FIBICO para el grupo profesional al que se incorpora.

**Centro de trabajo:** IMIBIC.

**Número de posiciones disponibles:** 1

**Condiciones de trabajo:**

<b>Prestaciones</b>	<b>Acorde a tablas salariales de FIBICO para el grupo profesional al que se adscribe.</b>
<b>Tipo de contrato</b>	<b>Indefinido</b>
<b>Jornada</b>	<b>Completa</b>
<b>Duración del contrato</b>	<b>Indefinido</b>

**Oportunidades de desarrollo profesional:** El/la candidato/a podrá recibir cursos de formación relacionados con el puesto ofertado.

**Perfil de la persona a contratar***(Titulación, formación complementaria y experiencia)*

- **Titulación:**
  - Titulación universitaria: grado/licenciatura en el ámbito de las Ciencias de la Vida y/o Salud.
- **Requisitos del perfil** (mínimos y méritos valorables):
  - Requisitos mínimos:
    - Formación mínima: grado/licenciatura en el ámbito de las Ciencias de la Vida y/o Salud.
    - Experiencia laboral mínima de 4 años en labores relacionadas con el puesto (Ver funciones descritas más adelante).
    - Nivel de inglés medio-avanzado (mínimo B2 acreditable con titulación o por haber vivido estancias de al menos un curso académico en países de habla inglesa).

*En el transcurso de la entrevista personal se podrá realizar una prueba de nivel inglés.*

- Méritos valorables:
  - 1) Años de experiencia profesional en gestión económica, seguimiento de contratos, y/o comercial de Estudios Clínicos promovidos por la industria (Se concederá 1 punto por cada 24 meses de experiencia acreditable sobre el mínimo exigido, hasta un máximo de 2 puntos, puntuándose las fracciones inferiores al año)
  - 2) Experiencia profesional acreditable en labores relacionadas con el puesto dentro de fundaciones e institutos públicos o privados, así como entidades públicas o privadas dedicadas al ámbito de la investigación clínica (1 punto por cada 24 meses de experiencia, puntuándose las fracciones inferiores. Máximo 2 puntos)
  - 3) Experiencia profesional acreditable en labores relacionadas con el puesto en la industria farmacéutica y/o CRO's. (1 punto por cada 24 meses de experiencia puntuándose las fracciones inferiores. Máximo 2 puntos)
  - 4) Conocimiento de inglés C1 y/o superior (C1 o más de un curso en estancias en el extranjero 0,5 puntos, C2 o más de dos cursos en estancias en el extranjero en adelante, 1 punto)

*Se solicita a los candidatos que desglosen tanto las tareas, como la antigüedad en meses de la experiencia profesional. **No se considerarán aquellos CV que no especifiquen clara y concretamente el número de meses de experiencia objeto de valoración.***

o Otras cuestiones:

- Se tendrá en cuenta positivamente el buen manejo de paquete Office
- La disponibilidad para viajar se considerará favorablemente.

Se seleccionarán **al menos a los/as tres mejores candidatos/as** para llevar a cabo una entrevista personal en la que se valorará las dotes de comunicación, aptitud para el trabajo y habilidades, con un máximo de 3 puntos.

Tras la resolución de la plaza y en caso de que la persona seleccionada renunciara al contrato la mesa de contratación podrá disponer resolver a favor de la siguiente persona mejor posicionada según la lista de puntuaciones publicada.

### Funciones a realizar

La persona seleccionada formará parte del Departamento de Gestión, y entre las actividades a realizar, cabe destacar las siguientes:

- Relación y punto de contacto del centro con Farmaindustria
- Relación y punto de contacto del centro con la AEMPS
- Atención a los auditores de los estudios clínicos
- Seguimiento de facturación y cobros
- Comunicación y Coordinación entre los distintos agentes implicados en los estudios clínicos: investigadores, coordinadores, promotores, unidades de gestión, servicios clínicos, etc.
- Registro y mantenimiento de la base de datos de estudios clínicos.
- Explotación de datos de investigación clínica en el centro y análisis de indicadores
- Negociación, revisión y elaboración de contratos y memorias económicas de los protocolos de EECC.
- Labores de desarrollo de negocio en el ámbito de investigación clínica comercial de la Fundación.
- Relación comercial con la industria y CRO's.
- Asistencia y representación institucional en congresos del ámbito sanitario y farmacéutico.
- Captación y seguimiento de los acuerdos con terceros que potencian la realización de Estudios Clínicos en centros sanitarios públicos de la provincia de Córdoba.
- Cualesquiera otras funciones relacionadas con el puesto.



## Documentación a presentar

**CV y documentación** escaneada **acreditativa** de **cumplir los requisitos mínimos exigidos**. Para poder valorar correctamente la experiencia será **imprescindible** indicar en el CV la **duración en meses** de los **trabajos previos** que en el CV se indiquen.

## Forma y plazo de presentación de solicitudes

**Forma:** Por mail a la dirección [personal@imibic.org](mailto:personal@imibic.org). En el mail, será imprescindible **indicar la referencia** de la convocatoria **en el asunto** (no se valorarán los currículum que no vengan con referencia).

El **plazo** para recibir candidaturas:

**Fecha Inicio**  
**Fecha Fin**

Día	Mes	Año	Horas
27	01	2020	00.00
5	02	2020	23.59

*La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para todos, haciendo la carrera investigadora más atractiva.*

*El/la investigador/a responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA. Ni va a realizar labor asistencial.*

### NOTAS:

Lugar y fecha: Córdoba, 27 de enero de 2020

VºBº del responsable

### PROTECCIÓN DE DATOS.

- De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD 2016/679 y L.O.P.D.G.D.D. 3/2018) le informamos que la Responsable es la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO) con CIF G14825277. En FIBICO tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados serán conservados, aun así usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, etc., dirigiéndose de forma fehaciente a la dirección de contacto de la Entidad: Avenida Menéndez Pidal S/N (Edificio IMIBIC) 14004. [info@imibic.org](mailto:info@imibic.org); Teléfono: 957 21 37 00. Delegado de Protección Datos [DPD@imibic.org](mailto:DPD@imibic.org), más información en [www.imibic.org](http://www.imibic.org). Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.*

*Se le recuerda que bajo lo dispuesto por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, los datos identificativos y aquellos precisos para la calificación y baremación*

*en convocatorias de empleo y/o contratos, pueden ser publicados en las dependencias de la entidad y en su web corporativa.*